



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 04-141-2023 SEGUNDA CONVOCATORIA  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas, del 17 de AGOSTO de 2023, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Av. Prolongación Alcalde No. 1221, Planta Baja, Colonia Miraflores C.P. 44270, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, correspondientes al procedimiento de **Licitación Pública Local LPL 04-141-2023 SEGUNDA CONVOCATORIA Sin concurrencia del Comité**, para la adquisición del servicio de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO A SISTEMA SÍSMICO DE ALERTAMIENTO TEMPRANO DE LOS CENDIS FEDERALES No. 3, No. 4, No. 5 Y No. 6, PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATÁLOGO DE CONCEPTOS" el cual se llevará a cabo con **RECURSO DE ORIGEN FEDERAL, DEL RAMO 33 FONE, DEL EJERCICIO 2023**, de acuerdo con el oficio 0442/62023, y con el fin de normar el presente procedimiento, se emite la presente acta motivo de esta Licitación, de conformidad con los artículos 25 fracción I de la Ley de Coordinación Fiscal y los artículos 34, 35, 61 fracciones II, IV, V incisos a, b y 72 Fracciones II y V Incisos a, b de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones del Estado y sus Municipios, en adelante la Ley, y 49, 67 y 68 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 6 de la convocatoria a la licitación. El presente acto es presidido por el **Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez**, servidor público representante de la Unidad Centralizada de Compras designado por la Convocante, quien firma la presente Acta.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 72, numeral 1 fracción V inciso a, 65 fracción I y III de la Ley, 68 del Reglamento de la Ley y el numeral 7.1 de las Bases, el servidor público que preside el acto junto con el representante **del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración**, verificaron la recepción de proposiciones en sobre cerrado, previo registro de los participantes y posteriormente la realizada por medios remotos de comunicación electrónica en el servidor del SECG, reportando lo siguiente:

| No. | PROVEEDORES QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN EN EL SECG |
|-----|--|
| 0   | NO PRESENTARON                                     |

| No. | PROVEEDORES QUE ENTREGARON DE MANERA PRESENCIAL |
|-----|---|
| 1   | CENTRAL DE EXTINGUIDORES S.A. DE C.V.           |

No se procedió con la apertura, el único sobre recibido se mantiene cerrado para su devolución, por lo que se hace constar lo siguiente:

Debido a que no se obtuvieron al menos dos proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente, conforme al numeral 12 inciso a) de las bases de la presente licitación, y con fundamento en el artículo 72 fracción VII de la Ley, se **DECLARA DESIERTA LA PRESENTE LICITACIÓN**.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en términos del artículo 70 de la Ley y 49 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la Oficina de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios por un término de 05 días hábiles. Asimismo, podrá ser entregada una copia de ésta, a los proveedores participantes.

De conformidad con el artículo 72 numeral 1 fracción V de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Esta Acta consta de 01 páginas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los servidores públicos participantes en el acto.

| NOMBRE                              | ÁREA                           | FIRMA |
|-------------------------------------|--------------------------------|-------|
| Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez | Unidad Centralizada de Compras |       |
| C. Carlos Fernando Gómez Hernández  | Órgano Interno de Control      |       |
| C. José Guadalupe Arana Suarez      | Comprador                      |       |

----- FIN DEL ACTA -----